



**PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL BARRIO 11 DE
NOVIEMBRE**

Alan Rene Cabrales Gil

Lili Dayana Vergel Ramírez

Docente

Steven Alexander González Bula

Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica Dirección de Ciencias
Administrativas, Contables y Económicas

Programa de Economía

Aguachica, Cesar

2025

Tabla de contenido

I.	Introducción en el marco de la participación comunitaria	4
II.	Comité de impulso	5
III.	Visión y Misión.....	5
	Misión	5
	Visión.....	6
	Objetivo General.....	6
	Objetivos Específicos.....	6
IV.	Línea de tiempo de ejecución	7
V.	Diagnóstico participativo y situacional.....	7
	Ubicación y mapa social	7
	Linderos del barrio Once de Noviembre.....	8
	Identificación de actores clave (comunidades, organizaciones, instituciones).....	8
	Análisis de la situación actual (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) por dimensiones.....	10
	Identificación de necesidades y prioridades	11
	Cartografía social (identificación y análisis de las redes que conforman los actores)..	11
VI.	Líneas estratégicas	12
	Promoción de la paz y la convivencia.....	12
	Desarrollo social y humano	13
	Protección del medio ambiente y gestión del territorio	13
VII.	Plan de acción.....	13
	Establecimiento de un plan de acción con cronograma y responsables y corresponsables	13
	Identificación de la población destinataria y los responsables y corresponsables.....	14
	Legitimización	15
VIII.	Escenario prospectivo	15
IX.	Conclusiones y recomendaciones	16
	Recomendaciones	17
X.	Bibliografía y referencias.....	18
	Anexos	19

Listado de tablas

Tabla 1 Comité de impulso del barrio 11 de noviembre.....	5
Tabla 2 Plan de acción barrio 11 de noviembre.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3 Escenario prospectivo barrio 11 de noviembre....	¡Error! Marcador no definido.

Listado de ilustraciones

Ilustración 1 Línea de ejecución de Barrio 11 de noviembre	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 2 Ubicación del Municipio de Aguachica Cesar	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3 Ubicación del Barrio 11 de noviembre	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4 Actores claves del Barrio 11 de noviembre .	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 5 Matriz FODA del Barrio 11 de noviembre ..	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 6 Cartografía social del Barrio 11 de noviembre	¡Error! Marcador no definido.

I. Introducción en el marco de la participación comunitaria

El desarrollo de este proyecto se contempla como una herramienta esencial para el progreso y la mejora de la calidad de vida del barrio 11 de Noviembre del Municipio de Aguachica Cesar, teniendo esto en cuenta se desea abordar los problemas y necesidades para potenciar las ventajas que tiene como barrio, manteniendo un enfoque participativo para identificar problemáticas tanto actuales como futuras desde áreas como la infraestructura, la educación, la salud, ambiental, la seguridad y el desarrollo de la economía local de barrio.

La participación social es una base fundamental en la gestión de proyectos de investigación, es importante porque “permite que las personas se conecten con sus vecinos y vecinas, construyendo relaciones más fuertes y comunidades más cohesionadas. Además, promueve valores como la solidaridad, el respeto y la cooperación” (Siete estrellas, 2023), genera beneficios como el fortalecimiento de relaciones, desarrollo de habilidades y capacidades, mejoramiento del entorno y la promoción de valores como el respeto, solidaridad y cooperación.

El plan de desarrollo comunitario (PDC) es una visión de las rutas que se deben tomar para la creación de estrategias de solución de las necesidades que presenta la comunidad del barrio 11 de Noviembre, involucrando no solo a la comunidad sino también a instituciones gubernamentales y otras organizaciones interesadas, con esto se realiza un diagnóstico inicial y exhaustivo de la realidad presentada en el barrio, conociendo su historia, fortaleza y los desafíos que día a día presenta, teniendo el objetivo de establecer todas las acciones posibles y proyectos que a mediano y largo plazo, impulsen el bienestar integral de la comunidad, fortaleciendo el tejido social de la misma.

II. Comité de impulso

“Los comités de impulso son el tipo de grupo que tiene por objetivo cumplir una labor, una función, una responsabilidad que les ha sido asignada por la comunidad u organización que representan” (Pacheco & Quijano, 2019), teniendo en cuenta esto, es un factor crucial siendo una iniciativa estratégica para el desarrollo de los objetivos planeados, naciendo para impulsar el progreso del barrio 11 de Noviembre, identificando sus oportunidades y asegurar una ejecución efectiva de las acciones que llevaran al siguiente nivel a la comunidad, lo integran personajes claves para resolver desafíos actuales del barrio manteniendo su visión a largo plazo.

Tabla 1. Comité de impulso del barrio 11 de noviembre

Nombre	Función
Deysi Pacheco	Presidenta de la junta de acción comunal
Aurelio Gonzales	Vicepresidente de la junta de acción comunal
Luz Celis Gómez Contreras	Tesorero
Lina Marcela Torres Peña	Coordinador de educación
Tania Paola Arias López	Coordinador de deportes y recreación
Elith Dayana Torregrosa	Coordinadora de salud
Mileidys Lima Sánchez	Coordinadora de femenina
Policía	Policía
Concejal	Concejal

Fuente: Elaboración propia (2025)

III. Visión y Misión

Misión

La urbanización 11 de noviembre tiene como misión, empoderar a los miembros de la comunidad a través de procesos de participación conjunta y consenso, promoviendo el desarrollo de habilidades, efectuando el desarrollo eficiente del liderazgo y colaboración participativa, buscando establecer alianzas con instituciones estratégicas que permitan el aprovechamiento de los recursos y potenciar el barrio 11 de noviembre, con la finalidad de mejorar la calidad de vida, impulsar oportunidades de empleo y bienestar, para generar un mejor entorno de las personas en situación vulnerable.

Visión

Al año 2027, el barrio 11 de noviembre será integral, seguro y sostenible en donde sus miembros a través de su participación y desarrollo de habilidades, construyen un bienestar colectivo que generen oportunidades y beneficios para el desarrollo y crecimiento de la comunidad. Se proyecta que el barrio 11 de noviembre sea un modelo de transformación social, donde las alianzas entre las instituciones estratégicas y la integración de recursos refuercen la capacidad de la comunidad de superar las adversidades, mejorando sus oportunidades de empleo y calidad de vida.

Objetivo General

Realizar el plan de desarrollo comunitario de la urbanización 11 de noviembre, con el fin de combatir la pobreza y la contribución al fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Objetivos Específicos

1. Identificar las oportunidades y desafíos que enfrentan los habitantes del barrio 11 de noviembre.
2. Desarrollar programas de capacitación y talleres que fortalezcan las habilidades técnicas y personales de los participantes, en busca de oportunidades para el bienestar social.
3. Fomentar alianzas estratégicas entre instituciones que permitan aprovechar las oportunidades y fortalezas con las que cuenta el barrio.

IV. Línea de tiempo de ejecución

Ilustración 1. Línea de ejecución de Barrio 11 de noviembre.

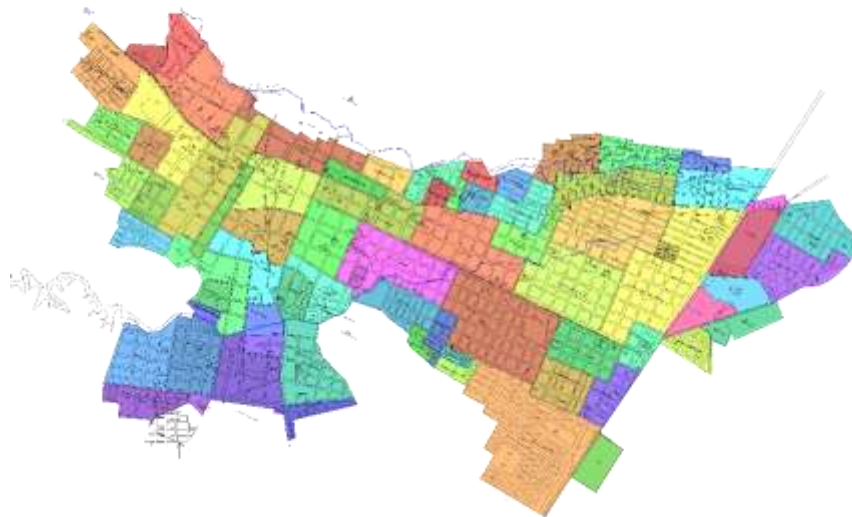


Fuente: Elaboración propia (2025)

V. Diagnóstico participativo y situacional

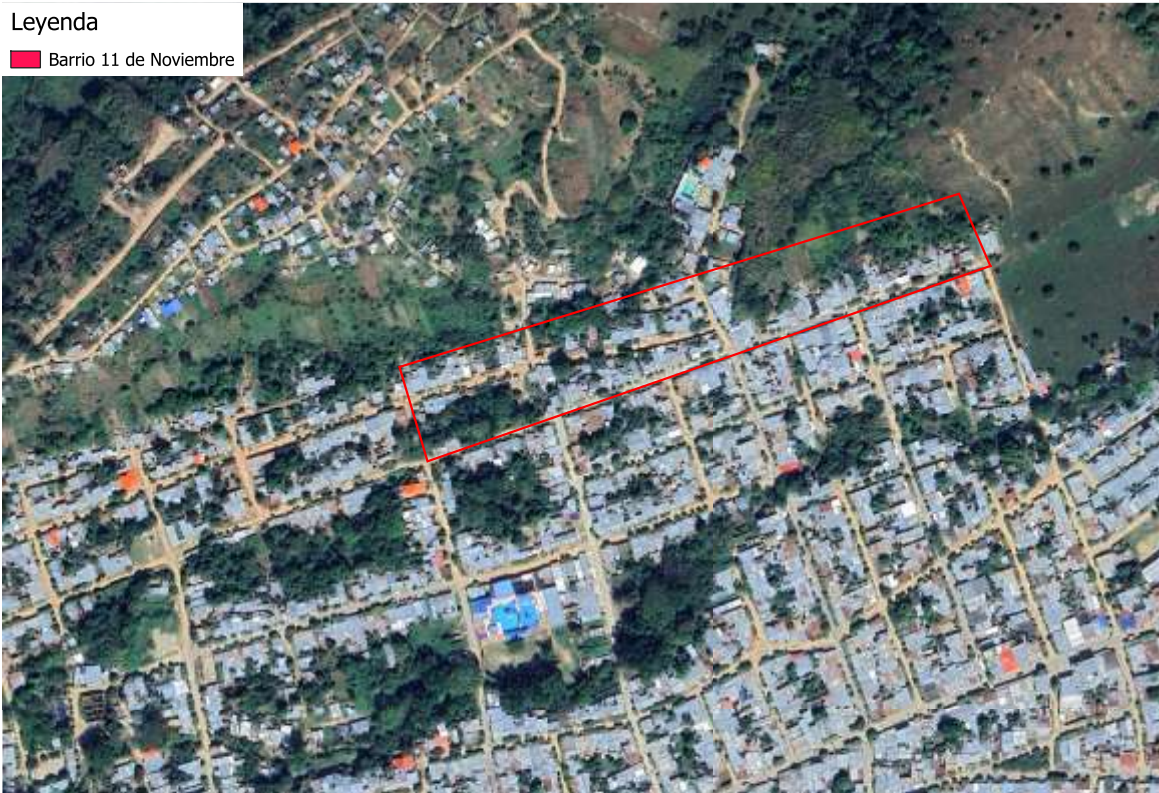
Ubicación y mapa social

Ilustración 2. Ubicación del Municipio de Aguachica Cesar.



Fuente: Tomado de Alcaldía Municipal de Aguachica (2025)

Ilustración 3. Ubicación del Barrio 11 de noviembre.



Fuente: Tomado de Google Maps (2025)

Linderos del barrio 11 de noviembre

Norte: Desde la Calle 16 Norte.

Sur: Desde la Calle 14 Norte.

Oriente: Desde la Carrera 39D.

Occidente: Desde la Carrera 37.

Identificación de actores clave (comunidades, organizaciones, instituciones)

Se tiene en cuenta que un actor clave “Son aquellos individuos cuya participación es indispensable y obligada para el logro del propósito, objetivos y metas del proyecto en cuestión”

(Corporación Autónoma Regional del Tolima, 2025), estos tienen una participación significativa para ejercer su influencia de diferentes maneras, con las cuales interactúan y colaboran con individuos y las instituciones aliadas para un desarrollo progresivo de la comunidad del barrio 11 de Noviembre, por la gran influencia y capacidad de promover enfoques que colaboren con los objetivos planteados para una mejor calidad de vida de este sector.

La siguiente imagen demuestra como estos actores claves se entrelazan para un mejor crecimiento y desarrollo de la comunidad del Once de Noviembre:

Ilustración 4. Actores claves del Barrio 11 de noviembre.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Comunidad: Es un foco de impacto directo y profundo, es crucial para poder observar detalladamente las necesidades de los habitantes del barrio, con ellos se impulsa un desarrollo social, es por ello por lo que se necesitan las opiniones para promover estrategias que los beneficien, siendo la JAC un puente de acceso a la gestión de proyectos que impulsen la calidad de vida, la seguridad, el desarrollo y la felicidad del barrio.

Instituciones educativas: La Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica, contribuye al conocimiento y el proceso de desarrollo de proyectos que colaboren a una mejor organización de los problemas de prioridad que vive la comunidad, uno de estos es el diseño del

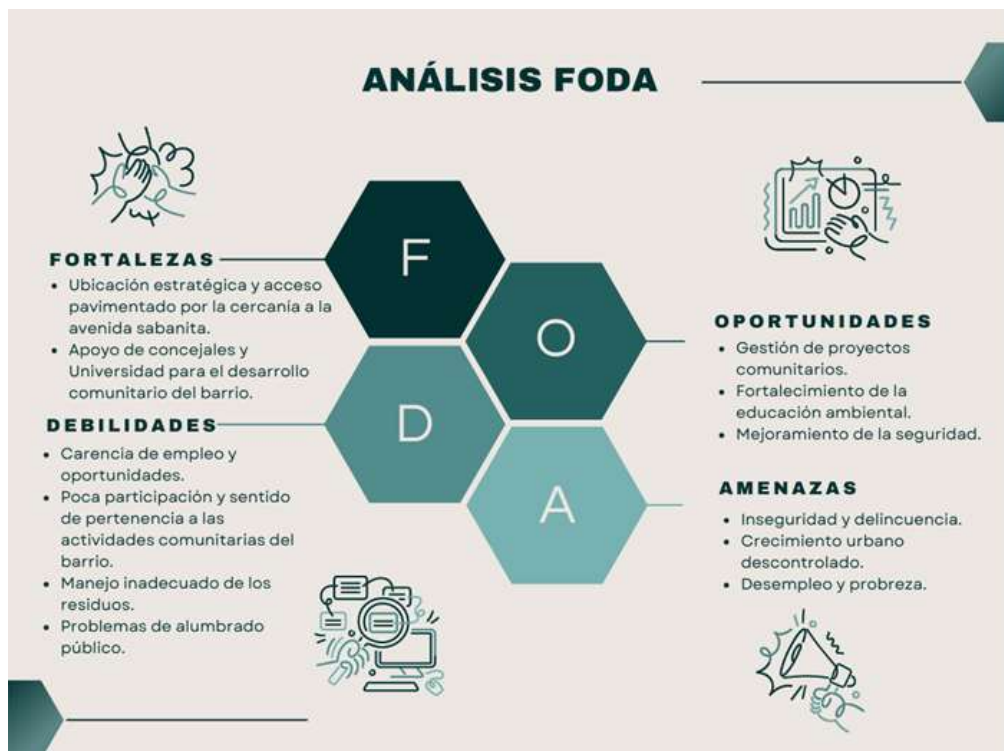
plan de desarrollo comunitario, en el cual se demuestra un compromiso con las comunidades para un mejor desarrollo social, cultural y económico.

Policía: Es fundamental para el restablecimiento de la seguridad del barrio, generando una protección ante los delitos comunes como hurtos, desplegando cuadrantes que colaboren para el patrullaje de las diferentes calles y generen tranquilidad a los residentes de la zona.

Autoridades gubernamentales: La participación de la Alcaldía Municipal, es bastante fundamental por el desarrollo de proyectos, políticas y regulaciones que pueden facilitar a la solución de las problemáticas para el desarrollo del proyecto con el objetivo de ir solventando las necesidades que la comunidad ha presentado.

Análisis de la situación actual (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) por dimensiones

Ilustración 5. Matriz FODA del Barrio 11 de noviembre.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Identificación de necesidades y prioridades

La identificación se realizó por medio de un diagnóstico participativo este “Permite obtener información de calidad, es decir, información confiable, relevante y actualizada, por lo cual se convierten en una herramienta muy potente para actuar frente a una problemática identificada (RedEAmérica, 2014). En el barrio 11 de noviembre se ha identificado algunas necesidades que atañen al bienestar de la comunidad, este proceso esencial para impulsar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

A continuación, se presenta la priorización de estas necesidades:

Alumbrado público: Incremento y mejoramiento de la infraestructura en la cantidad y calidad del alumbrado en zonas vulnerables para mejorar la seguridad y tranquilidad de la comunidad.

Programas de prevención de violencia y delincuencia: Es menester la presencia de instituciones como la Policía y el gobierno local para crear actividades y programas en busca de prevenir la delincuencia, estas pueden ser por medio de iniciativas tales como el deporte, recreación y la educación. La seguridad es vital en el proceso del desarrollo económico y el bienestar social de los habitantes.

Capacitación sobre el manejo y control de residuos: La falta de conciencia con respecto al cuidado del medio ambiente y entre ellas la recolección de las basuras para evitar la acumulación de residuos y la no afectación de ellos vecinos es muy necesaria, por lo cual las empresas recolectoras de las basuras deben estar involucradas en este proceso.

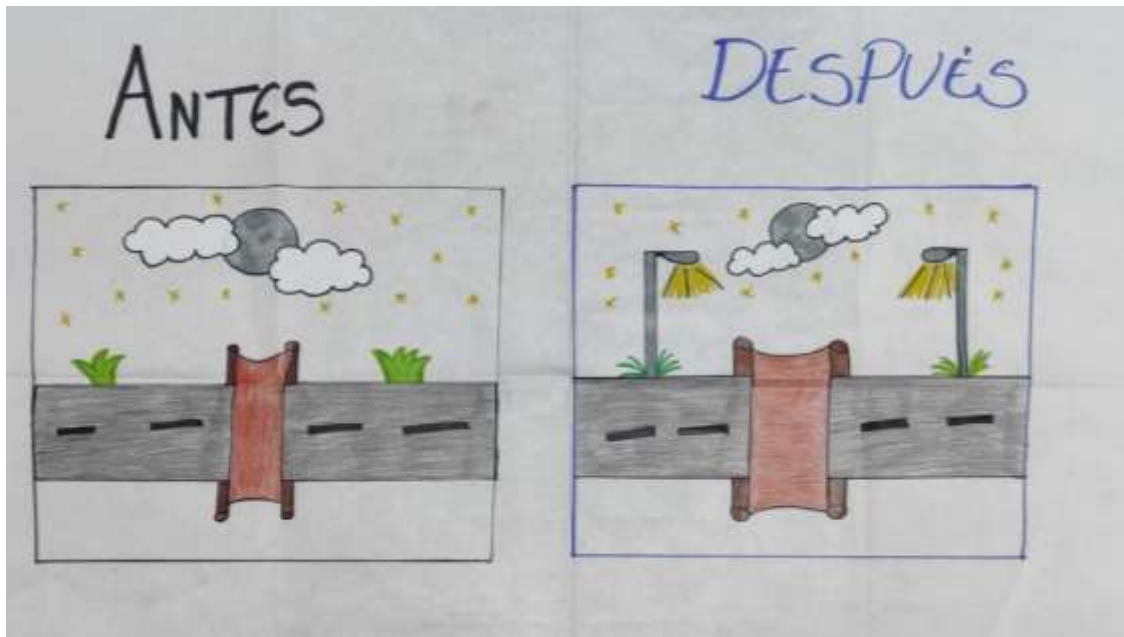
Desempleo y pobreza: el aumento de la tasa de desempleo es la causa del deterioro de las comunidades, por tanto, es importante la intervención de la Universidad Popular del Cesar, el Sena, la Alcaldía entre otros actores que aporten en el mejoramiento de los hogares del barrio.

Cartografía social (identificación y análisis de las redes que conforman los actores)

La cartografía social que se presenta en la ilustración, fue realizada por la Presidenta de la JAC del Barrio 11 de Noviembre, en donde se puede observar la representación de las necesidades y prioridades que la comunidad está presentando, en este caso se ilustra la problemática de

alumbrado público en un sector de la zona, ya que al no tener una buena iluminación han aumentado los casos de inseguridad, por lo cual sirve de base para una planificación y desarrollo de estrategias que suministren una solución.

Ilustración 6. Cartografía social del Barrio 11 de noviembre.



Fuente: Elaboración propia (2025)

VI. Líneas estratégicas

El enfoque de este proyecto contribuye al desarrollo de la comunidad del barrio 11 de noviembre, el cual está centrado en las líneas estratégicas: Promoción de la paz y la convivencia, desarrollo social y humano, como también la protección del medio Ambiente y Gestión del Territorio. Con estas estrategias se orienta a un entorno de bienestar, desarrollo humano y participación de la comunidad con ayuda de las instituciones aliadas para un proceso más efectivo.

Promoción de la paz y la convivencia

En miras de mejorar la seguridad del barrio es bueno traer a colación el actual plan de desarrollo del municipio, para interconectar estas líneas a trabajar como “La seguridad, la paz y el fortalecimiento institucional son pilares esenciales para el desarrollo óptimo de cualquier sociedad” (Alcaldía Aguachica, 2025). La administración local enfocará sus esfuerzos en



garantizar la protección y la libertad de todos los habitantes del municipio. Con el objetivo de reducir los índices de inseguridad y promover la resolución pacífica de conflictos.

Desarrollo social y humano

El bienestar humano y social es un pilar fundamental para el progreso tanto individual como colectivo. Se relaciona, con la mejora de la calidad de vida, lo que implica garantizar el acceso a servicios esenciales como salud, educación, vivienda y seguridad alimentaria (Alcaldía Aguachica, 2025). Es necesario fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, este permitirá empoderar a la comunidad para que participe activamente en la gestión del barrio y su desarrollo.

Protección del medio ambiente y gestión del territorio

En busca de fomentar la protección del medio ambiente y la gestión responsable de los recursos naturales, como parte del bienestar comunitario, se aprovechara que desde la administración trabajaran una línea llamada “Aguachica Sostenible y Moderna” donde dan prioridad a este tema “se implementarán prácticas agropecuarias que reduzcan el impacto ambiental, priorizando el uso eficiente de los recursos naturales y la disminución de residuos, contribuyendo a la conservación de ecosistemas estratégicos a nivel local” (Alcaldía Aguachica, 2025).

VII. Plan de acción

El plan de desarrollo, actúa como un vínculo entre el Estado y la comunidad, facilitando los medios para responder a las demandas sociales, fomentar la participación de la sociedad civil en la resolución de problemas y crear condiciones para la realización autónoma de la comunidad (Alcaldía Aguachica, 2025). En pro de alcanzar el objetivo general formulado: Mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del barrio 11 de noviembre, se tiene en cuenta los objetivos específicos, basado en las necesidades y prioridades identificadas por el Comité de Impulso para darle la debida solución a estas.

Establecimiento de un plan de acción con cronograma y responsables y corresponsables

Tabla 2. Plan de acción barrio 11 de noviembre

Acción	Descripción	Responsable	Corresponsable
---------------	--------------------	--------------------	-----------------------

Mantenimiento de la iluminación pública	Revisiones periódicas del sistema de iluminación	JAC	Centrales eléctricas
Señalización vial	Instalación de señales de tránsito y reductores de velocidad en puntos estratégicos	JAC	Comunidad e Instituto de Tránsito y Transporte
Limpieza y embellecimiento del barrio	Jornadas de limpieza, siembra de árboles y pintar zonas comunes	JAC	Comunidad y Universidad Popular del Cesar
Promoción de la actividad física y hábitos saludables	Charlas y talleres sobre la importancia de la actividad física y la alimentación saludable	JAC	Comunidad, DASA e IMDREC
Redes de Apoyo Comunitario	Crear redes de apoyo entre los vecinos para resolver las necesidades comunes	JAC	Comunidad, Alcaldía Municipal Cámara de Comercio de Aguachica
Educación Ambiental y Gestión de Residuos	Realizar campañas de sensibilización sobre reciclaje, promover la reforestación y limpieza de espacios públicos. Involucrar a niños y jóvenes en actividades	JAC	Comunidad, Empresas de Aseo, Alcaldía Municipal y Universidad Popular del Cesar

Fuente: Elaboración propia (2025)

Identificación de la población destinataria y los responsables y corresponsables

Este plan de acción está destinado para todos los habitantes del barrio 11 de noviembre, desde los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, madres cabeza de hogar y emprendedores.

Legitimización

El plan de acción será presentado ante la asamblea comunitaria, donde se espera contar con la participación de la JAC, los líderes comunitarios, los representantes de los actores claves y la comunidad en general, garantizando la transparencia en el proceso de legitimación, para socializar que se divulgará por los medios necesarios en busca de la aceptación y aprobación de todos los involucrados.

VIII. Escenario prospectivo

Se proyecta que el barrio 11 de noviembre para el 2027 sea un modelo de transformación social, donde las alianzas entre las instituciones estratégicas y la integración de los recursos refuercen la capacidad de la comunidad de superar las adversidades, convirtiéndose en un territorio seguro y ambientalmente sostenible mejorando sus oportunidades de empleo y calidad de vida.

Tabla 3. Escenario prospectivo barrio 11 de noviembre

Área de impacto	Situación esperada	Acciones claves	Impacto esperado
Fortalecimiento de la Participación Comunitaria	Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, la ejecución de proyectos en la solución de las necesidades del barrio.	Crear espacios de participación comunitaria en las decisiones y actividades del barrio de manera mensual.	Aumento de la confianza y empoderamiento en la estructura de gobernanza y participación comunal.
Mejora en la Calidad de Vida y Reducción de la Pobreza	Vivir la experiencia de una mejora en la calidad de vida, con mayor acceso a los servicios básicos como: empleo, educación, Salud y recreación.	Programas o brigadas de salud donde se realicen jornadas de vacunación, prevención de enfermedades y orientación sobre economía, empleo y emprendimiento.	Mejoramiento en la calidad de vida, por medio del acceso a servicios de salud y educación. Reducción de la pobreza y mejora en las condiciones de vida como empleo y estabilidad.
Alianzas Estratégicas	Establecer alianzas con diferentes instituciones como	Gestionar estas alianzas para el apoyo a proyectos,	Acceso a recursos financieros, materiales y humanos

Área de impacto	Situación esperada	Acciones claves	Impacto esperado
	la Alcaldía, SENA, Universidad y otras empresas público-privadas para fortalecer los recursos y capacidades del barrio.	capacitaciones, mejora de la infraestructura y el empleo en la comunidad.	para la creación de oportunidades laborales y proyectos comunitarios.
Gestión integral de residuos sólidos	Gestión ante la empresa de aseo para campañas educativas, jornadas de recolección de residuos y limpieza.	Realizar campañas de sensibilización sobre reciclaje, promover la reforestación, limpieza y distribución canecas recolectoras de basura.	Mejoramiento y embellecimiento del barrio por medio de la limpieza y la distribución de los residuos.

Fuente: Elaboración propia (2025)

IX. Conclusiones y recomendaciones

El plan de desarrollo comunitario del barrio 11 de noviembre es una ruta integral para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, abordando todas las proyecciones estipuladas para el año 2027, enfatizando las problemáticas actuales y futuras desde áreas claves como la infraestructura, educación, salud, medio ambiente, seguridad y desarrollo económico local. Mediante los diagnósticos realizados se identificaron necesidades como: alumbrado público, programas de prevención y delincuencia, capacitación sobre el manejo de los residuos y la lucha contra el desempleo y la pobreza.

Con base al desglosamiento de todas las necesidades identificadas de la comunidad se desea promover mediante líneas estratégicas todo lo que incluye con la promoción de la paz y la convivencia en la zona, el desarrollo social y humano, la protección del medio ambiente y la gestión del territorio, creando redes de apoyo comunitario con la ayuda de instituciones aliadas para un proceso más efectivo. Este plan es una ruta integral que, a través de la colaboración de la comunidad y las instituciones, busca transformar el barrio 11 de noviembre en un lugar más seguro, próspero y sostenible.

Recomendaciones

Priorizar y fortalecer la participación de la comunidad

Establecer un calendario fijo de asambleas: La junta de acción comunal del barrio 11 de noviembre debe asegurar la constancia y difusión de las asambleas comunitarias, garantizando que las opiniones de los habitantes sean escuchadas y se consideren parte de la toma de decisiones.

Fomentar la conformación de comités temáticos: Estos comités impulsa la creación y el funcionamiento de los comités específicos de diferentes temas, enfocando en que la comunidad participe para que se involucren en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que puedan estar presentando.

Promover la transparencia y la rendición de cuentas: Se debe tener a la comunidad informada del proceso de evolución de los proyectos, la gestión de recursos y también los desafíos, generando la confianza de la comunidad.

Concientizar sobre la importancia del mantenimiento comunitario

Fomentar en los vecinos la cultura del cuidado de los espacios comunes, la infraestructura y el medio ambiente, para asegurar la durabilidad de las mejoras realizadas en el barrio.

Monitorear y evaluar constantemente el progreso

- Realizar evaluaciones periódicas: Revisar de manera sistemática los resultados obtenidos en comparación con los objetivos planteados.
- Documentar y visualizar los logros: Registrar todas las actividades realizadas, los avances y los testimonios de la comunidad para comunicar el impacto del plan y motivar la continuidad del trabajo colaborativo.

X. Bibliografía y referencias

Alcaldía Aguachica. (25 de Abril de 2025). *Alcaldía de Aguachica Cesar*. Obtenido de <https://www.aguachica-cesar.gov.co/buscar?q=plan%20de%20desarrollo>

Corporación Autónoma Regional del Tolima. (2025). *Identificación, caracterización y priorización de actores de la subzona hidrográfica del Río Totare*. Obtenido de https://cortolima.gov.co/images/POMCA/POMCA_Rio_Totare/identificacion_y_caracterizacion_de_actores.pdf

Pacheco, S. J., & Quijano, M. C. (2019). Comités de impulso de reparación colectiva y sus dinámicas grupales. Caso Ciénega del Opón y organización femenina popular. *Revista eleuthera*, pp. 106-125.

RedEAmérica. (4 de Diciembre de 2014). *redeamerica.org*. Obtenido de Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base: <https://www.redeamerica.org/Conocimiento-Colaborativo/Buenas-pr%C3%A1cticas/ArtMID/7293/ArticleID/204/Gu237a-de-diagn243sticos-participativos-y-desarrollo-de-base#gsc.tab=0>

Siete estrellas. (19 de 03 de 2023). Obtenido de <https://siete-estrellas.com/beneficios-de-la-participacion-social-en-barrios-construyendo-comunidades-mas-cohesionadas/>

Anexos

Actas, auto de reconocimiento, fotografías, listas de asistencia, acuerdos de cooperación, etc.

Imagen 1. Evidencia trabajo comunitario.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 2. Evidencia trabajo comunitario.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 3. Evidencia trabajo comunitario.



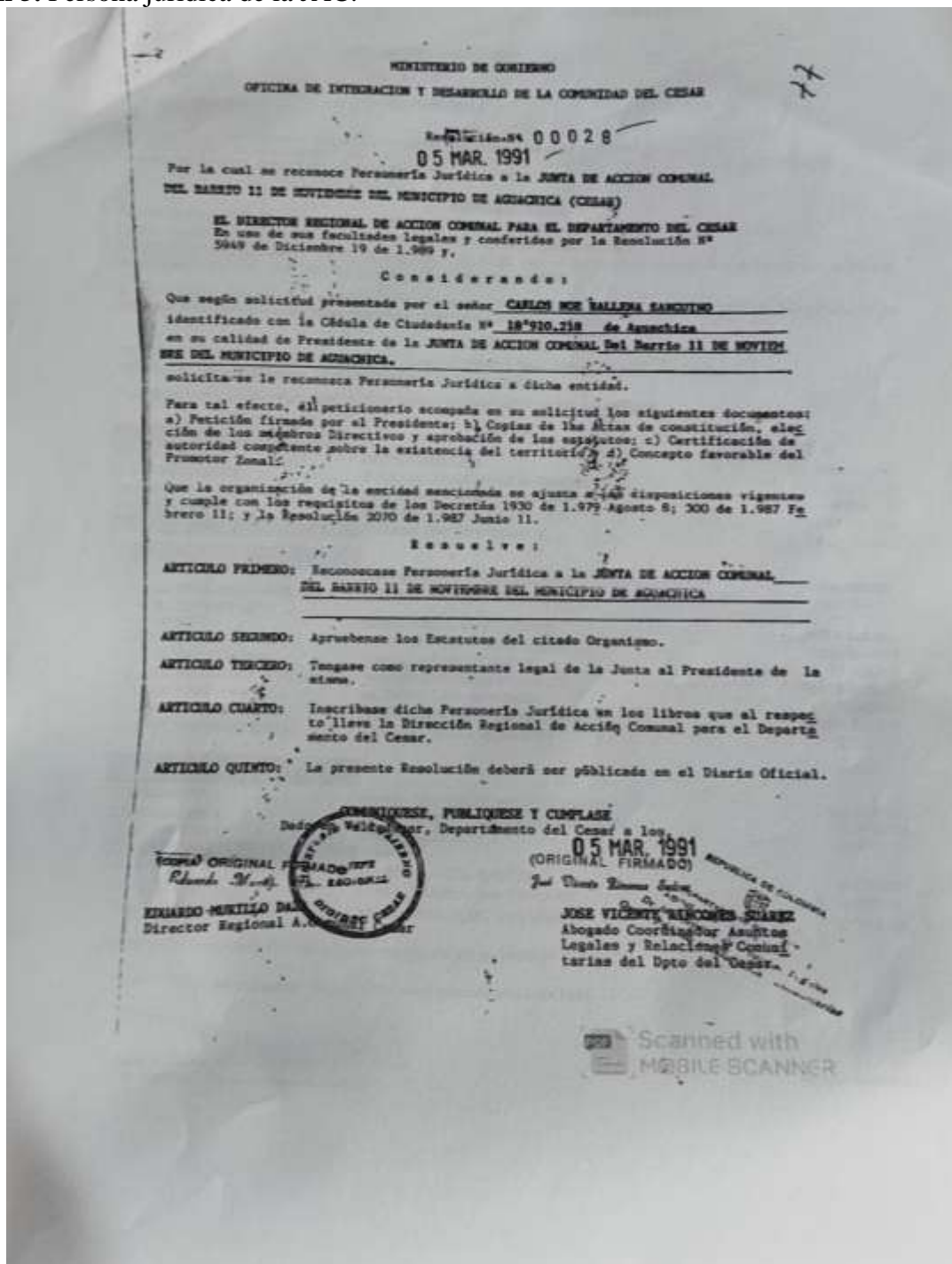
Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 4. Evidencia trabajo comunitario.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 5. Persona jurídica de la JAC.



Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 6. Certificación de la Junta Acción Comunal.

 **GOBERNACIÓN DEL
CESAR**

**LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

CERTIFICA:

Que la junta de Acción Comunal **BARRIO 11 DE NOVIEMBRE, DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, Departamento del Cesar** existe, está vigente y se encuentra registrada y activa con la **Personería Jurídica 00028 del 05 de marzo de 1991**, su Junta Directiva registra los siguientes dignatarios elegidos para el periodo comprendido entre el **02 de febrero de 2023 al 30 de junio de 2026**, y reconocidos mediante **Auto N. 0736 del 05 de mayo de 2022**.

PRESIDENTE	DEYSI PACHECO	49.664.441
VICEPRESIDENTE	AURELIO GONZALEZ G.	6.676.366
TESORERO	LUZ CELIS GOMEZ C.	49.658.191
SECRETARIO (A)	HEYNER MOISES GOMEZ	1.067.928.468

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los 20 días del mes de marzo de 2024


EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Secretario De Gobierno Departamental.

Proyectó: Carlos OspelHernandez a la Gestión.

Calle 10 Ns. 12 - 130, Edificio Alfonso López Michelsen, Valledupar - Cesar Teléfonos: 5748230 - 5748270 Ext. 210

 Scanned with
MOBILE SCANNER

Fuente: Elaboración propia (2025)

Imagen 7. Auto de Reconocimiento de dignatarios.

AUTO DE RECONOCIMIENTO DE DIGNATARIOS
No. 0736
Fecha: 05/05/2022

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGIALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL PARAGRAFO 1 DEL ART. 3 DE LA LEY 52 DE 1990, EL CAPITULO XI DE LA LEY 2188 DEL 2021, EL PARAGRAFO TRANSITORIO DEL ART. 36 DE LA LEY 2190 DEL 2021, Y EL ART. 1 DE LA RESOLUCION 0108 DEL 2022.

CONSIDERANDO

Que la Junta de Acción Comunal del **BARRIO 11 DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA**, Cesar, con Personería Jurídica Número **001806 del 19 de NOVIEMBRE de 1963**, Realizó asamblea general el día 28 de noviembre del 2021, con el fin de elegir cuadro de dignatarios por el periodo comprendido entre el 22 de febrero de 2022 al 21 de febrero de 2026.

Que revisada la documentación, se encontró que la elección y la solicitud de expedición de auto de reconocimiento de dignatarios se hicieron oportunamente y con el lleno de los requisitos legales.


RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir y reconocer como dignatarios de la Junta de Acción Comunal **BARRIO 11 DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA**, Para el periodo comprendido entre el 22 de febrero de 2022 al 21 de febrero de 2026.

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
Directivos		
PRESIDENTE	DEYSI PACHECO	48.884.441
VICEPRESIDENTE	AURELIO GONZALEZ GUERRERO	6.676.386
TESORERO	LUZ CELIS GOMEZ CONTRERAS	49.858.191
SECRETARIO (A)	HEYNER MOISES GOMEZ RUD	1.067.928.488
FISCAL	ROIMAR GALVAN PONTON	1.066.875.070
Cooperación Social		
COORD. EDUCACION	LINA MARCELA TORRES PEÑA	1.066.862.521
COORD. INFRAESTRUCTURA	VICTOR SUAREZ VILLEGAS	1.007.704.111
COORD. DEPORTES Y RECREACION	TANIA PAOLA ARIAS LOPEZ	1.066.240.631
COORD. SALUD	ELITH DAYANA TORREGROSA G	1.066.854.077
COORD. EMPRESARIAL	ANIBAL TRUJILLO PINTO	77.180.918
COORD. INFANCIA Y JUVENTUD	DUVAN QUIRCHES MORALES	10.855.903.570
COORD. FEMENINA	MILEIDYS LIMA SANCHEZ	1.126.248.082
COORD. PARTICIPACION	LAURA QUINTERO CASELLES	1.066.903.769
COORD. TERCERA EDAD	JAIME BOTELLO QUINTERO	18.917.161
Constitución de Comités de Conciliación		
CONCILIADOR 1	KAREN DAYANA GONZALEZ OSORIO	1.066.913.538
CONCILIADOR 2	GABRIEL ANGEL BARBOSA QUINTERO	18.927.580
CONCILIADOR 3	IRIS VILLEGAS	49.868.951
Comité de Delegados		
DELEGADO 1	MARCELA PEÑA GARCIA	49.781.294
DELEGADO 2	LUIS HORACIO LIMA SANCHEZ	1.126.248.331
DELEGADO 3	MARGARITA LOBO CONTRERAS	27.705.498

ARTICULO SEGUNDO: El presente auto rige a partir de su fecha de expedición.

Dado en Valledupar a los 05 días del mes de mayo de 2022


RODRIGO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Preparó: CARLOS QUEDA

Fuente: Elaboración propia (2025)